

BONO 523 14/02/95.

Provincia de Cierra del Tuego, Antórtida e Tslas del Atlántico Sur República Argentina ——— FISCALIA DE ESTADO

m VISTO el expediente F.E. Nº 0029/95 del registro de esta Fiscalía de Estado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente mencionado tramita la compra de una Caja de Seguridad Modelo E-9.

Que mediante Resolución Fiscalía de Estado N° 055/95 se autoriza la compra directa del equipamiento indicado por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 432,00.-).

Que corresponde autorizar el pago de la factura Nº 0004-00069721 emitida por la Firma IM.CO.FUE. S.R.L..

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del Artículo 7° de la Ley Provincial N° 3.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Autorizar y aprobar el pago de la factura Nº 0004-00069721 a favor de la Firma IM.CO.FUE. por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 432,00.-), en concepto de la compra de una Caja de Seguridad Modelo E-9.

ARTICULO 2º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria 9-0-1-19-2-05-051-05120-302 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 3º.-Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº

<u>56/95</u>.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 2 MAY 1995

DR. VIRGI IU J. VANTURZ DE SUCHE

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islandal Attántico Sur